REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 30 sept. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
DATA MODE SA	80001532	205770	jcastillo@hpstore.com.py
PS LINE SA	80028474	220-220/981553737	rmoreno@psline.com.py
SYSTEMS @ND NETWORKS SRL	80027321	203416/981141638	info@san.com.py
DICOPAR DISTRIBUIDORA COMERCIAL PARAGUAYA SRL	80017208	391491/370357/391491	admin@dicopar.com.py
CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE (CCS)	80057100	606320	administracion@ccs.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Ministerio de Agricultura y Ganadería
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Plurianual: Si 2020,2021,2022
N° de PAC - ID: 383875
Objeto de Gasto: 250
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS
Programa: 1
Año/s del llamado: 2020,2021,2022
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 02-10-2020 09:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: OFICINA DE LA SUOC - NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN ESQ. SOLDADO DESCONOCIDO
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: JEFA DE LA SUOC - DINCAP - GRACIELA RAQUEL LANERI VIDAL
Teléfono: 622306
Dirección de mail donde se debe consultar: uocdincap@mag.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 16-10-2020 10:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 16-10-2020 10:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: OFICINA DE LA SUOC - NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN ESQ. SOLDADO DESCONOCIDO

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
09-10-2020	aclaracion_1_1602256905989.pdf
09-10-2020	adenda_2_1602256890630.pdf
02-10-2020	adenda_n_1_1601645061874.pdf